

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LENINGRADO

Resol. No.2285 de mayo 02 de 2011 Jornada Diurna

Resol. No. 3212 de Julio 01 de 2011 Jornada Nocturna NIT 816.002.832-0 DANE 166001002886



TALLER Septiembre

NOMBRE DEL TALLER:

Imperialismo del s. XIX y Derechos Humanos

• ÁREA: CIENCIAS SOCIALES

• DOCENTE: DIANA CRISTINA GALEANO

• GRUPO: OCTAVO

FECHA: 2024

FASE DE PLANEACIÓN O PREPARACIÓN

COMPETENCIA:

Analiza los procesos de expansión territorial desarrollados por Europa durante el siglo XIX y las nuevas manifestaciones imperialistas observadas en las sociedades contemporáneas.

FASE DE EJECUCIÓN O DESARROLLO

Como ciudadanos, tenemos tanto deberes como derechos, de ahí que se aclaren a continuación ambos términos.

LOS DERECHOS: Los derechos son una parte importante de nuestras vidas, aunque no siempre seamos conscientes de esto. Poder tomar decisiones de manera libre, ir al colegio, acceder a tratamientos cuando estamos enfermos o poder expresarnos sin miedo, son derechos fundamentales que ejercemos día a día. Por eso están establecidos en la Constitución.

¿QUIÉNES DEBEN RESPETAR LOS DERECHOS?

Respetar los derechos contribuye a una sociedad más justa y solidaria.



Derechos Humanos

Los derechos humanos son principios o normas morales que establecen ciertas pautas para el comportamiento humano, y a menudo se consagran como derechos legales tanto en el derecho interno como en el internacional. Estos derechos universales son inherentes a todos nosotros, con independencia de la nacionalidad, género, origen étnico o nacional, color, religión, idioma o cualquier otra condición.

Lectura N° 1



Los derechos humanos son principios fundamentales que reconocen la dignidad y el valor de cada persona. Aunque el concepto moderno de derechos humanos surgió después de la Segunda Guerra Mundial, sus raíces se remontan a siglos atrás. En el siglo XVIII, la Ilustración promovió ideas de libertad e igualdad. La Declaración de Independencia de Estados Unidos (1776) y la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano en Francia (1789) fueron documentos pioneros que reconocían ciertos derechos fundamentales.

Sin embargo, en el siglo XIX, estos derechos no se aplicaban a todos por igual. La esclavitud aún era legal en muchos países, las mujeres carecían de derechos políticos, y existían grandes desigualdades sociales y económicas. Los esclavos eran considerados propiedad, sin derechos políticos, económicos o sociales. Las mujeres, aunque no esclavas, carecían de derechos políticos y tenían limitados derechos económicos. Los hombres libres, especialmente los propietarios, gozaban de más derechos, pero aún existían restricciones basadas en la clase social y la raza.

Esta situación desigual llevó al surgimiento de movimientos por los derechos civiles, como el abolicionismo y el sufragismo, que sentaron las bases para el desarrollo posterior de los derechos humanos universales. De estos derechos hacen parte: Derecho a la vida, la libertad, la igualdad ante la ley, la privacidad, la libertad de expresión, la educación, al trabajo en condiciones justas, la salud, una alimentación adecuada, una vivienda digna, la libertad de religión y creencias, participar en la vida cultural de la comunidad, la nacionalidad, casarse y formar una familia, a propiedad y Derecho a la seguridad social, entre otros

Cuadro con los principales instrumentos de derechos humanos de las Naciones Unidas



Lectura N°2 Los Derechos de Sofía: Un Viaje por Colombia

Sofía era una niña de 11 años que vivía en Bogotá, la capital de Colombia. Un día, en la clase de sociales, su maestra les habló sobre los derechos humanos y los derechos de los niños. Sofía estaba fascinada y quería aprender más. Esa tarde, mientras caminaba a casa con su mejor amigo, Juan, vieron a un niño de su edad vendiendo dulces en la calle. Sofía recordó lo que su maestra había dicho sobre el derecho de los niños a no trabajar y a tener una educación. Se preguntó por qué ese niño no estaba en la escuela.

Al día siguiente, Sofía le contó a su maestra lo que había visto. La maestra explicó que, aunque Colombia tiene leyes que protegen los derechos de los niños, a veces es difícil asegurar que todos los niños puedan disfrutar de esos derechos. Inspirada, Sofía decidió hacer un proyecto para su clase sobre los derechos de los niños en Colombia. Investigó y descubrió que todos los niños tienen derecho a:

Tener un nombre y una nacionalidad Vivir en una familia que los quiera y los cuide Recibir educación y atención médica Jugar y descansar Estar protegidos contra el abuso y la explotación

Sofía entrevistó a sus compañeros y descubrió que muchos no conocían todos sus derechos. Decidió hacer carteles informativos para la escuela. Un día, mientras pegaba sus carteles, el director de la escuela la vio y quedó impresionado con su trabajo. Le pidió a Sofía que diera una charla en la asamblea escolar sobre los derechos de los niños. Aunque estaba nerviosa, Sofía aceptó. En su discurso, usó ejemplos de su vida diaria para explicar los derechos. Habló sobre cómo ir a la escuela era un derecho, no solo una obligación. Mencionó que tener un nombre en su acta de nacimiento era un derecho que la hacía ciudadana de Colombia.

Al final de su presentación, todos sus compañeros aplaudieron. Muchos se acercaron después para decirle que ahora entendían mejor sus derechos y responsabilidades. Sofía se dio cuenta de que conocer sus derechos era el primer paso para protegerlos. Estaba orgullosa de haber ayudado a sus compañeros a entender mejor este tema tan importante. Sabía que aún quedaba mucho por hacer, pero estaba decidida a seguir trabajando para que todos los niños en Colombia pudieran disfrutar plenamente de sus derechos.

Lectura N°3 ''El Comercio Transatlántico de Esclavos y su Impacto en América''

El comercio transatlántico de esclavos fue un sistema brutal que transportó millones de africanos a América entre los siglos XVI y XIX. En el siglo XIX, aunque varios países habían prohibido el comercio, la esclavitud persistía en muchas partes de América. Este sistema tenía profundas implicaciones económicas, sociales y políticas:

Economía: La esclavitud fue fundamental para la economía de plantación en el sur de Estados Unidos, el Caribe y Brasil. Los esclavos trabajaban en la producción de algodón, azúcar, tabaco y otros cultivos comerciales.

Sociedad: La esclavitud creó una sociedad profundamente estratificada basada en la raza. Los esclavos eran considerados propiedad, negándoles derechos básicos y sometiéndolos a condiciones inhumanas.

Política: La cuestión de la esclavitud fue un tema político candente, especialmente en Estados Unidos, llevando eventualmente a la Guerra Civil.

Cultura: La esclavitud tuvo un impacto duradero en la cultura americana, influenciando la música, la religión y las tradiciones en muchas partes del continente.

El legado de la esclavitud continuó mucho después de su abolición, influyendo en las relaciones raciales y las desigualdades sociales hasta el día de hoy.

Lectura N°4 "El Legado de la Esclavitud en la Sociedad Actual"

Aunque la esclavitud fue abolida hace más de un siglo, su legado persiste en muchas formas en la sociedad actual:

Desigualdad económica: Las comunidades descendientes de esclavos a menudo enfrentan mayores tasas de pobreza y menos oportunidades económicas.

Discriminación racial: Los prejuicios y estereotipos raciales tienen raíces en la era de la esclavitud y continúan afectando a las personas de color.

Disparidades en educación y salud: Estas comunidades frecuentemente tienen menos acceso a educación de calidad y atención médica.

Representación política: Aunque los derechos políticos están garantizados por ley, persisten barreras para la plena participación política.

Justicia penal: Existen disparidades raciales en el sistema de justicia penal que algunos relacionan con el legado de la esclavitud.

Formas modernas de esclavitud: La trata de personas y el trabajo forzado son problemas globales que reflejan patrones similares a la esclavitud histórica.

La lucha por los derechos humanos hoy incluye esfuerzos para abordar estas desigualdades persistentes y garantizar la dignidad y los derechos de todas las personas, independientemente de su raza u origen. Esto implica no solo la aplicación de leyes contra la discriminación, sino también esfuerzos activos para promover la igualdad de oportunidades y la justicia social.

FASE DE EVALUACIÓN

1.	De todos los derechos de la lectura N°1, elije tres que consideres los más importantes. Escríbalos abajo y da
	un argumento de por qué crees que es importante.

a.	
b.	
c.	

2. Con base en la Lectura N°2, responde:

Responde las siguientes preguntas:

- a) ¿Qué motivó a Sofía a aprender más sobre los derechos de los niños?
- b) ¿Qué descubrimiento hizo Sofía cuando entrevistó a sus compañeros?
- c) ¿Cómo ayudó Sofía a difundir información sobre los derechos de los niños?
- 3. Relación de conceptos: Une con una línea el derecho con su ejemplo correspondiente:

DERECHO EJEMPLO

- a) Tener un nombre y nacionalidad
- b) Vivir en una familia
- c) Recibir educación
- d) Recibir atención médica
- e) Jugar y descansar

- 1. Ir al médico cuando estás enfermo
- 2. Tener tiempo para jugar después de la escuela
- 3. Tener un acta de nacimiento
- 4. Asistir a la escuela todos los días
- 5. Ser cuidado y querido por tus padres o tutores
- 4. Creación de carteles: Al igual que Sofía, crea un cartel informativo sobre uno de los derechos humanos. Incluye:
 - El nombre del derecho
 - Una breve explicación
 - Un dibujo que lo represente
 - Un ejemplo de cómo se aplica en la vida diaria
- 5. Reflexión personal: Escribe un párrafo corto sobre cómo puedes ayudar a proteger tus propios derechos y los de tus compañeros en la escuela y en tu comunidad.
- 6. Actividad: Cuadro comparativo: Compara la situación de derechos para diferentes grupos en el siglo XIX:

Grupo social	Derechos políticos	Derechos económicos	Derechos sociales
Esclavos			
Mujeres			
Hombres Libres			

- 7. Con base en la lectura N°3, Crea un mapa conceptual que muestre las conexiones entre esclavitud, economía, sociedad y política en el siglo XIX.
- 8. Reunirse en grupos de 4 integrantes, analizar la lectura N°4 y realiza los siguientes puntos:

- a. buscar una noticia reciente relacionada con uno de los seis aspectos del legado de la esclavitud mencionados en la lectura.
- b. Los estudiantes deben analizar la noticia y explicar cómo se relaciona con el legado histórico de la esclavitud.
- c. Presentar sus hallazgos a la clase en una breve exposición de 3-5 minutos.
- 9. Proyecto de Historia Oral. Objetivo: Conectar la historia con experiencias personales.

Instrucciones:

- a. Los estudiantes entrevistan a un miembro de su familia o comunidad sobre sus experiencias o percepciones relacionadas con el legado de la esclavitud.
- b. Preparan preguntas basadas en los temas de la lectura.
- c. Graban o toman notas de la entrevista.
- d. Escriben un resumen de la entrevista y reflexionan sobre cómo se relaciona con lo aprendido en clase.